HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 397

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
ILUMINANDO CON LUCES DE COLOR VERDE LA FACHADA EXTERIOR DEL H.C.D. DE SAN ISIDRO, DURANTE EL DÍA 12 DE OCTUBRE EN EL QUE SE CONMEMMORIA EL "DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA ARTRITIS REUMATOIDEA".-

397

4

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

Que, aunque existen factores de riesgo que pueden aumentar las posibilidades de tenerla, no se puede prevenir ni prever, por lo que puede aparecer inesperadamente;

Que afrontar el diagnóstico de una enfermedad así, de repente, no es fácil, ni tampoco aprender a convivir con los efectos físicos que la enfermedad acarrea de forma crónica;

Que a esto hay que sumarle el desconocimiento de la sociedad, lo que conlleva a que las personas con artritis se sientan incomprendidas y aisladas en ocasiones;

Que con el objetivo de concientizar y desarrollar medidas que puedan reducir esta enfermedad, el 12 de octubre se celebra el Día Mundial de la Lucha contra la Artritis Reumatoidea;

Que, en este marco, es importante que este Honorable Concejo Deliberante aporte a la concientización a través de lo pedido por la Asociación, es decir, iluminando con luces de color verde la fachada del edificio durante el día 12 de octubre;

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Iluminesé con luces de color verde la fachada exterior del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro y del edificio Municipal -sito en la Avenida Centenario 77- durante el día 12 de octubre en el que se conmemora el "Día Mundial de la Lucha contra la Artritis Reumatoidea". -

Artículo 2°: De forma. -

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Cecilia Ciaramuni
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lamonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/10/2021 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de Salud Público

SAN ISIDRO 21 de octubre de 2021

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 OCT 2021
Hora 11:41 hs COVID 19
RECIBIDO